

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016**

En el día de la fecha a las 10:30 horas en la Sala de Juntas 1 tuvo lugar sesión ordinaria de la Junta de Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sr. Vicedecano, D. Vicente Castañeda Fernández
- Sr. Vicedecano, D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluze
- Sr. Vicedecano, D. Francisco Rubio Cuenca
- Sr. Vicedecano, D. Francisco Javier Guzmán Armario
- Sra. Secretaria Teresa Bastardín Candón
- Sr. Director del Departamento de Filología Clásica, D. José Maestre Maestre
- Sra. Directora del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, D.^a Leonor Acosta Bustamante
- Sr. Director del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, D. José Cándido Martín Fernández
- Prof.^a Dra. D.^a Bárbara Eizaga Rebollar
- Prof. Dr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Prof. Dr. D. Francisco Vázquez García
- Prof. Dr. D. Gérard Fernández Smith
- Prof. Dr. D. Rafael Jesús Gallé Cejudo
- Prof. Dr. D. Julio Pérez Serrano
- Prof. Dr. D. José Juan Díaz Rodríguez
- Prof.^a Dra. D.^a M.^a del Carmen Lojo Tizón
- Prof. Dr. D. Luis Escoriza Morera
- Prof.^a Dra. D.^a Isabel Morales Sánchez
- Prof.^a Dra. D.^a M.^a Violeta Pérez Custodio

Justifican su ausencia:

- Sr. Administrador de Campus D. Manuel Pérez Fabra
- Prof.^a Dra. D.^a Sandra I. Ramos Maldonado
- Prof.^a Dra. D.^a Ana M.^a Niveau de Villedary y Mariñas
- Prof. Dr. D. Manuel Colón Díaz

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 13 de mayo y extraordinarias de 17 de mayo, 17 de junio, 22 de junio, 1 de julio, 15 de julio y 23 de septiembre de 2016.

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano manifiesta el sentir de los miembros de la Junta de Facultad y transmite sus condolencias al profesor Ritoré, por el fallecimiento de su hermano, al profesor Escoriza, por el fallecimiento de su padre, a la profesora Berns, por el fallecimiento de su padre, y a D. Joaquín Lazo Moreno, portero mayor de la Facultad de Filosofía y Letras, por el de su madre.

A continuación, el Sr. Decano resume los aspectos más importantes del informe del contrato programa con centros del año 2016 y señala que, a pesar de que algunos indicadores experimentan un muy leve descenso, como las tasas de movilidad o las tasas de rendimiento, los porcentajes superan los objetivos marcados sobradamente, por lo que la finalidad fundamental será la de mantenerlos. Con respecto a las propuestas de mejora planteadas para el curso 2015/2016, asegura que se cumplen todas, con la consolidación de los Miércoles de Letras y de la Semana de las Letras, la consolidación del plan de internacionalización del Centro, la mejora de los sistemas informáticos y el incremento de aulas para la teleeducación, que implica la labor de difusión entre el profesorado y su formación. Asimismo, recuerda que ya se han puesto en marcha algunas de las que se plantean para el curso presente, en el que se traducirá la página web del Centro al inglés y en el que se tiene previsto la reforma de algunos espacios. Por último, informa sobre la memoria económica que se requiere.

En relación al proceso de acreditación informa sobre el programa de la visita, que se llevará a cabo los días 23, 24 y 25 de noviembre, y sobre el procedimiento general de esta inspección.

Por último, procede a la lectura de las candidaturas presentadas para ocupar las plazas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro que han quedado vacantes por ausencia de profesores y finalización de estudios de los alumnos y solicita el visto bueno de los miembros de la Junta de Facultad para que estas se cubran con las propuestas presentadas.

3. Aprobación, si procede, de la Política y objetivos de calidad del centro. Curso 2016/17.

El Sr. Decano informa sobre el documento que se somete a aprobación, que ha sido enviado previamente a los miembros de la Junta de Facultad, y señala que este fue aprobado en la sesión extraordinaria de la CGC de 3 de noviembre de 2016.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de las propuestas de incompatibilidades con los grados del Centro de las actividades y cursos aprobados el día 14 de septiembre de 2016 por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos (COAPA) y pendientes de aprobación por la misma.

El Sr. decano informa sobre los documentos que se someten a aprobación. Observa que no existen apenas incompatibilidades en esta ocasión y recuerda que los mayores inconvenientes se encuentran en los cursos de idiomas que presentan un nivel de competencia idiomática igual o inferior al que se alcanza en los títulos del Centro.

Se aprueban por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de la reforma de la antigua secretaría de la Facultad.

El Sr. Decano señala que la ocupación del lugar en el que antes se encontraba la secretaría administrativa del Centro era un asunto pendiente, requerido desde los distintos departamentos, que se había retrasado con la intención de que el cambio de ubicación de la secretaría pasara su periodo de prueba y se asentase en su destino definitivo. A continuación, informa de que la propuesta que se plantea a la Junta de Facultad sería la de acondicionar en este espacio una sala de aprendizaje, una sala para los profesores colaboradores y dos despachos de becarios y considera que, de esta manera, se solventaría en buena medida el problema de la falta de espacios en la Facultad. A este respecto, recuerda que la baja tasa de reposición y el envejecimiento del profesorado han traído como consecuencia un mayor número de plazas, normalmente individuales, ocupadas por docentes que no están obligados a atender a alumnos en tutorías y que no suelen coincidir en horarios, por lo que, considera que esta situación se solventaría con este nuevo emplazamiento. Por último, anuncia que, una vez que se realice la reforma, se convocará a la Junta de Facultad para tratar de nuevo este asunto de la ubicación de los profesores colaboradores, a través, asimismo, de los directores de los distintos departamentos.

Interviene, a continuación, el Sr. Director del Departamento de Filología Clásica, el profesor Maestre, que agradece al Sr. Decano la consulta hecha a los directores de departamento y muestra su conformidad con la situación planteada, porque se trata de una necesidad de espacio a la que se debe buscar solución. Asimismo, el Sr. Director del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, el profesor Martín, alaba la prudencia del Sr. Decano en este asunto y considera que se trata de una situación que se ha dilatado en exceso y que todos los miembros de la Facultad deben entender, por la necesidad de espacio. Por último, la Sr. Directora del departamento de Filología Francesa e Inglesa, la profesora Acosta, solicita, a este respecto, que se tenga en cuenta en la convocatoria de despachos a los profesores no adscritos al Centro pero que imparten docencia en el mismo, puesto que, además de sus horas lectivas, deben atender al alumnado, y solicita que se arbitre un procedimiento oficial para estos.

Se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de los estatutos de la Revista *Investigación y Letras* de la Facultad de Filosofía y Letras.

El Sr. Decano agradece al Vicedecano de Calidad y Postgrado el trabajo realizado para poner en marcha este proyecto de mejora que busca proporcionar al alumnado una vía de difusión de la investigación. El Sr. Vicedecano de Calidad y Posgrado aclara que se trata de una revista electrónica e informa sobre el procedimiento que se seguirá si se aprueban los estatutos, que deben ser enviados al Vicerrectorado de Investigación. Por último, el profesor Vázquez expresa su felicitación al equipo decanal y al Vicedecano de Calidad y Postgrado en particular por una propuesta novedosa, que ofrece un cauce a la investigación.

Se aprueban por asentimiento.

7. Asuntos de trámite.

No hay.

8. Ruegos y preguntas.

No hay

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretaria, doy fe:


Fdo.: Teresa Bastardín Candón



Vº Bº
EL DECANO

